

Shushufindi, 07 de Agosto del 2013

ESCANEAR

Señor:
NUMAN JOSELITO VELASCO CAMACHO
Presente.

De nuestras consideraciones:

En sesión extraordinaria llevada a efecto el día 06 de Agosto del año 2013, a las 18h00, se nombró a su persona, como GERENTE de la Compañía DE TRANSPORTES DEL ECUADOR VELASCO NUMAN CIA. LTDA., para que represente legalmente en todas las formalidades legales que ella lo requiera, por el periodo de cinco años, compañía que fue constituida mediante escritura pública de fecha 29 de octubre del 2009, en la notaría pública del cantón la Joya de los Sachas, a cargo del Abogado Juan Escobar e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Shushufindi, y con cambio de denominación de lo que antes se denominaba Constructora VLCN Cía. Ltda. Al actual nombre DE TRANSPORTES DEL ECUADOR VELASCO NUMAN CIA. LTDA., mediante escritura Pública realizada el 17 de Mayo del 2013, en la Notaría Primera del Cantón Shushufindi a cargo del Dr. Patricia Tapia y marginada en su matriz e re inscrita en el mismo Registro Mercantil de Shushufindi.

Ruego a usted su aceptación


Paola Avigael Velasco Trujillo
Secretaria de la compañía de Transporte

RECIBIDO EL 08 DE Agosto del 2013 a las 08h10

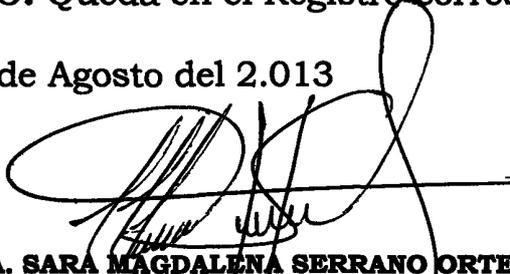
Con esta fecha acepto la designación a mi concedida y juro fiel cumplimiento en todas las labores a mi encomendada.


NUMAN JOSELITO VELASCO CAMACHO
c.c. N° 170859262-9

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 364, Folio No. 63, Tomo Tercero del ocho de Agosto del año dos mil trece, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**; de la Compañía **TRANSPORTES DEL ECUADOR VELASCO NUMAN CIA. LTDA.**, Al Sr. **VELASCO CAMACHO NUMAN JOSELITO**. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 08 de Agosto del 2.013



DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD